

LA GACETA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Boletines de precios convencionales. Se reciben a esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO LIII.—NUM. 16.885

Madrid.—Miércoles 17 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Es-
parturo, 3, esquina a Pontalón

REGIO
de Navidad.—FONOGRAFO
completo y 6 cilindros, 50 pesetas.
Calle del Prado, 29.

OTRO SISTEMA

De pocas cosas hay más ejemplos en España que de la facilidad con que se componen y descomponen los partidos, se abaten y se levantan, se yerguen y se despiertan.

A cualquier hora se puede demostrar que todos están descompuestos y que todos viven con vida exuberante y agresiva.

Siempre que se mira a las ambiciones, no caben dos correligionarios en un partido. Siempre que se examinan sus palabras, allí cabe todo y aun sobra espacio y holgura para otros tantos.

Porque giran sobre estos hechos que en la historia se repiten y en la política toman estado, las conversaciones políticas del pro y del contra, el sistema de la oposición y del ministerialismo «son una historia vieja siempre nueva».

Molesta mucho a los personajes el andar por eso en todas las murmuraciones; pero a tal política corriente y moliente se puede contestar pensando con altura, procediendo con desinterés y gobernando con acierto. Y sería admirable la contestación.

El partido conservador viene con grandes andanzas por lo bueno. Adelante. No venzan por ahí las disidencias ni los disgustos. Si procede como imagina y positivamente como quiere, nadie se sustraerá a las consecuencias del éxito. Los unitarios conquistados como desune lo quebrantado y perdido. La fortuna suma a los que la disfrutan y atrae a los que la desean. El que lo haga bien tendrá cuantos amigos quiera, porque en el triunfo no se dispersa la hueste, sino en la derrota. La mejor contestación que puede dar por lo mismo el partido gobernante a la protesta de sus disidencias y al anuncio del estallido de las rivalidades entre los directores de su política, es la suma de actos de gobierno que aplauda la opinión.

El partido liberal, quebrantado positivamente, puede mantener su prestigio frente a las disidencias, no ofreciendo grandezas, porque en tales ofrecimientos no volverá nadie a creer en mucho tiempo, sino reconociendo sus fuerzas, sometiéndolas a procedimientos de conducta serenos y formales, escribiendo una lista de peticiones económicas y políticas, para exigir al gobierno, distinguiendo entre los hombres de la que en su seno se agitan y los desengañados que viven constantemente en la expectación o en las nostalgias de la cartera ministerial perdida. Y no entranzarse a la buena estrella de su jefe, que bien ha padecido en los últimos días de la situación pasada.

No hay que proclamar la unión de pensamiento sino razonada con hechos; ni la conformidad de las ideas sino traducida en acuerdos; porque hasta ahora no ha servido para nada el concierto de las voluntades real o fingido, y en adelante no servirá de satisfacción a las gentes sino la política traducida en realidades bienhechoras.

UN BANDIDO CELEBRE

Más detalles de Casanova

El cura de Freijo.

Coruña 16, 11.40 n.

La captura de Toribio da relieve a la figura del temerario cura párroco de Freijo. Se llama éste D. Antonio Prieto, de cuarenta años, hombre robusto, de buena estatura y de carácter enérgico.

Fue coadjutor desde el año de 1888 al 92 de la parroquia del Socorro del Ferrol. Después desempeñó el cargo de cura párroco de Nariño, y de agosto de hace dos meses le trasladaron a Freijo.

Decía entonces indignado: «Si la cuestión pudiera arreglarse a bonafides!»

Y añadía que el traje talar ofrecía obstáculos para muchas cosas.

Puede asegurarse que merced a su sagacidad y valentía ha sido capturado Toribio. Se ha ordenado regresar a sus respectivos puestos la Guardia civil que estaba concentrada.

Declaración del bandido.

Coruña 16, 10.15 n.

Hoy se levantó la incomunación al bandido Toribio.

Estuvo declarando dos horas ante el juez militar, no diciendo nada nuevo.

Se halla mejor y más animoso, habiendo disminuido la fiebre.

POLITICA INTERNACIONAL

VENEZUELA

El tema de actualidad política viene impuesto por la discada republicana hispano-americana. El presidente Castro ha depuesto su absurda actitud. Ya no desafia, ni amenaza a Leónidas la heroica misión de defender el paso de las Termópilas. El general ha comprendido que la audacia fanfarrona—tan común en pueblos de origen español—no conduce a éxitos muy airoso. Antes quiso pulverizar a los invasores. Le secundaba en su gallarda actitud la esperanza de que los yanquis intervendrían en nombre de la doctrina de Monroe.

En vista de que Roosevelt mantiene una digna neutralidad, porque no es lo mismo tener frente a dos naciones como Inglaterra y Alemania, que haberse las con España, el general Castro pide a campana herida que un arbitraje ponga término al conflicto.

La torpeza de aquel hombre va a ser duramente castigada ahora. Por espíritu de emulación, Francia a Italia se han acordado de que también ellas tienen cuentas pendientes con Venezuela. Y se han apresurado a incorporar sus pretensiones a las que sostienen con las armas Alemania e Inglaterra.

Los móviles que conmovieron al general Castro a comprometer la existencia de su pueblo en una aventura sin gloria ni provecho, no pueden ser más personales. El presidente no inspira allí ni afecto ni confianza. Es un militar de extracción humilde, educado en los pronunciamientos, un hombre sin el menor sentido político, bravo hasta la temeridad y de una arrogancia tan pueril que pretende conservar de por vida su elevado puesto. Su actitud de reto a las potencias europeas obedece a una desahogada sed de popularidad.

Los pueblos americanos son muy sensibles—por algo descienden de nosotros—a esos arranques, que consisten en arrostrar un peligro cien veces más grande que sus fuerzas de resistencia. Estuvo, pues, cuerdo el general cuando llevó a su arrogante grito de guerra tendida reparación en el pueblo. La multitud, enardecida y amanzadora, aclamó a su presidente en las calles y se dispuso para el combate. Se aproximaban días de prueba y de gloria y la nación venezolana presintió las jornadas memorables de un Dos de Mayo.

Por de pronto, si la integridad de Venezuela corría serios peligros, el puesto de Castro y su reputación quedaban asegurados. Esa minoría imbuída de Castro la obligación de acudir a los Estados Unidos para que interceda como mediador. El arbitraje decidirá el conflicto. ¡A qué precio! Castro es tan ciego, que no lo ha previsto. La primera condición de garantía, que exigían los aliados será que no desampare al general Castro la jefatura del Poder ejecutivo. Ya se empieza a hablar en Venezuela de un presidente elegido por las Cámaras con el voto de la mayoría.

A esa condición acompañan otras no menos humillantes y onerosas. Las aduanas de Venezuela quedarán intervenidas por tiempo indefinido, toda fuente de riqueza que dependa del gobierno será fiscalizada, y como la deuda había crecido en terminos considerables, el pueblo venezolano no podrá zafarse en muchos años del odioso compromiso en que le ha metido la soberbia de un dictador.

Eso sin contar naturalmente con el corretaje que cobre por su intervención el gobierno yanqui.

En los libros de Federico Nietzsche advierto que el demotador filósofo no combatía esa imbecil divisa que ordena a los pueblos vencer o morir. Para las naciones débiles el sentido íntimo de aquel mandato es otro menos glorioso: ser vencido y morir. La conclusión no es muy romántica que digamos; pero es muy humana.

M. B.

EL REY DE PORTUGAL

Llegada a Lisboa.

Coruña 16, 11.40 n.

El Rey Don Carlos ha regresado a esta capital. La recepción ha sido brillantísima.

Desde su entrada en territorio portugués el Rey Don Carlos ha sido recibido por el vecindario de todos los pueblos que llenaban las estaciones con demostraciones de adhesión y simpatía.

Desde antes de las dos ocupaban la estación de esta capital los ministros, gran número de oficiales, señores de la corte, dignatarios, autoridades, hombres políticos de diferentes partidos e individuos de todas las clases sociales.

La reina Amelia con el príncipe real y el infante Don Manuel llegaron en los momentos que entraba al tren en el andén.

En la estación, alrededores y todo el trayecto hasta palacio el Rey fue objeto de manifestaciones monárquicas, como nunca se habían conocido, y de agitado por las brillantes recepciones y homenajes que se le han tributado en Francia, Inglaterra y España, y que han conmovido el sentimiento nacional.

Lisboa está de fiesta, habiendo acudido a ella numerosos forasteros.

Música e iluminaciones contribuyen a la animación.—FABRICA

EXPOSICION DE ALCOHOLES

Conferencia del Sr. Rodríguez Mourale.

Ayer tarde, a pesar de lo desahogado del tiempo, se ha visto muy concurrido el Palacio de Bellas Artes, donde se halla establecida la Exposición. El frío no ha sido obstáculo para que la gente, llevada de justa y loable curiosidad, acuda al mencionado sitio a admirar los preciosos y variados aparatos y productos que en él se hallan instalados, y a oír de labios del Sr. Rodríguez Mourale la anunciada conferencia.

Esta dio principio a las tres y media. El Sr. Rodríguez Mourale, después de la benevolencia del numeroso público y de hacer un brillante exordio, explica el origen de la producción del alcohol y de las evoluciones que ha experimentado en su progresivo desarrollo; cita este propósito innumerables y curiosísimos datos que revelan ostentamente sus vastos conocimientos en la materia, y pasa a explicar sus actuales formas, aparatos y reactivos.

Señala los perjuicios del alcohol como he-

bida y lo útil que es para las industrias, la mayoría de las cuales tienen en él el protector más rico y poderoso, siendo el que para éstas se emplea el desnaturalizado. Después habló de la desnaturalización del mismo y de las substancias más a propósito para ello.

Indicó que, como como aconteció en Alemania, debían ser castigados severamente todos aquellos que regenerasen el alcohol desnaturalizado, pues no es posible calcular los peligros que eso puede dar lugar.

Hablando de las aplicaciones del alcohol, dijo el Sr. Mourale que puede aplicarse como fuerza motriz, como calefacción, como alumbre y como eficazísimo auxiliar para el mejoramiento y preponderancia de la agricultura.

En España, añadió, no hay gran industria química; al contrario de lo que sucede en Alemania y otras naciones, con especialidad en Suiza, cuyas alzas son ocupadas, en su mayoría, por estudiantes extranjeros.

Lástima, dijo el Sr. Mourale, poniendo fin a su brillantísima conferencia, que España pague tan crecido tributo a los Estados Unidos y a otras importantes naciones, por la importación de petróleo, teniendo, como tenemos en esta, medios y sustancias para la producción del alcohol, que suera en todo a aquél en sus aplicaciones, y que no lo tendríamos para nuestro consumo, sino que lo pediríamos exportar, aumentando con ello la riqueza; que esto es lo que considera de verdadera importancia en la materia de que ha tratado.

Al terminar el orador, una nutrida salva de aplausos premia su meritisísima conferencia.

Después, el Sr. Mourale, seguido del público, invitado a que visitara con él la Exposición, explicó con minuciosos detalles los aparatos y sustancias que constituyen aquella.

El jueves próximo, a las tres de la tarde, dará en la exposición el Sr. D. Wladimir Guerrero, la segunda conferencia, que versará sobre el tema «Aplicaciones del cultivo de algodón», y nuevos aprovechamientos del mismo.

TURCOS Y MACEDONIOS

Paris 16, 3.42 n.

Un despacho de Sofía (Bulgaria) dice que los jefes del Comité central macedonio declaran públicamente y de una manera categórica que rechazan en absoluto todas las ofertas que ha ofrecido el sultán de Turquía y sólo están dispuestos a aceptar las establecidas en el artículo 23 del tratado de Berlín.

Añaden los referidos miembros del Comité que continuarán en su actitud agitada hasta tanto que las grandes potencias obliguen a Turquía a aplicar reformas radicales y en sentido ampliamiento de libertades.

Los rebeldes turcos han habido nuevos y sangrientos combates entre los insurrectos y las tropas otomanas.

Las bajas son numerosísimas.—RICARDO ELASCO.

TEATRO MARTIN

LOS HOMBRES SERIOS

El dibujante Gerada y nuestro compañero en la prensa A. Soler, estrenaron anoche un graciosísimo juguete cómico titulado «Los hombres serios», verdaderamente capcioso, con distinción y sentido de la vida, y que, a la par, con la máscara de la seriedad, poniéndose en ridículo constantemente.

Bien estudiados los personajes, intencionado el diálogo y llevada la obra con habilidad, fue un verdadero triunfo para los autores, que oyeron grandes aplausos al terminar la representación.

Los intérpretes del juguete pusieron de su parte cuanto les fue posible para contribuir al éxito.

FRUTA DEL TIEMPO

CATEGORIA DE LAS MUJERES

Aquí viene, que ni de molde, la frase de Napoleón: Las mujeres no tienen categoría. Dirán ustedes que a qué santo lo digo. Pues, sencillamente, porque anoche una señora, por cierto muy guapa y de mucho *spirit*, me contó una historia que una amiga suya—¡pero que era ella!—había ido a consultar a una adivinadora.

Y añadió la señora a que me refero que su amiga había salido de casa de la sibila con las manos en la cabeza. «Dios de Dios y qué manera de acertar en todo y por todo! —Si, si; riase ustedes—nos decía, viéndome donos el trapo,—que la cosa es para reír. Pues han de saber que la puso al tanto de todas las traposadas de su marido. Le dió pelos y señas de a donde iba de lo que gastaba y hasta de con quien se lo gastaba. Y últimamente—y esto sí es gordo—le dió una medicina. ¡Nada, nada; una medicina! Era una caja de dulces compuestos. El marido de mi amiga se muy gloton, se pirra por el dulce. Mi amiga le dió la caja; como ella también, a fin de que él no entrara en sospechas, y—como con la mano. El milagro más grande que me contó, que me contó, tan interesante. Y es el nombre otro, no sale apuesto, no gasta un centavo, no deja a su mujer ni a sol ni a sombra... ¡En fin, con decir a ustedes que ha comprado un fonógrafo para entretenerse por las noches...»

Ojalá yo toda aquella charla agradable y no hacía más que pensar.—Pero Dios mío, cómo esta misma mujer, que hace poco decía cosas tan puestas en razón, dice ahora tanta tontería!

Será verdad que las mujeres, como afirma lord Byron, no sirven más que para dos cosas; para fregar ó para lucirse; para la cocina ó para el salón! ¡Cómo puede ser que las mujeres de hoy, sobre todo las de cierta cultura, crean a puño cerrado en buena ventura y en predilección! Y me figuraba yo a la señora de la medicina tan guapa, tan elegante, tan respetable, hablando de las lucidas escaleras de una casa de vecindad, impaciente al menor movimiento de una haraposada sibila, siguiendo, entre suspiros, el toje maneje de que la sota de oros es una rubia de mucho pelujón, y de que el siete de espadas significa *sentencias*. ¡Vamos, que al diablo se le diga, dirá que es un cuento! Y, sin embargo, es una pura verdad.

Lax de sombrero y las de mantón, cuando les llega el cuarto de hora de la tontería, proceden de la misma manera. Ahora, que en los periódicos no salen más timos de embaucadoras y cebadoras de cartas que los que se dan a una criada, celosa de que su novio el sargento bailara un *aparrón* en la Bombilla con cualquier doncella de casa grande.

Las elegantes, timadas por las embaucadoras, tienen buen cuidado de aguantarse el timo, se hacen las suecas y no salen a la veracidad pública. Pero de que pagan cinco duros por una caja de dulces compuestos, no tengan ustedes la menor duda.

Terminó la ley de comedia con esta, que decayera en tontería, lo mismo sobre las lindas cabezas peinadas en bandos y adornadas

con *sprits* de brillantes, que sobre las greñas desmenuadas de una enamorada Mariñones.

Hay que estar al tanto de esas flaquezas femeniles, para cuando por *hache ó be*, le conenga a uno *desnaturalizar*, poder decir con Napoleón que las mujeres no tienen categoría...
Cristóbal de Castro.

DE CADIZ

El «Buenos Aires» con averías.

16, 7.20 n.

El vapor Buenos Aires ha llegado de la Habana y Nueva York.

Trae 9 pasajeros para Cádiz y 184 de tránsito.

Durante la travesía tuvo el *Buenos Aires* que luchar contra dos huracanes.

Las olas entraron en el sollado de la tripulación, haciendo muchos desperfectos.

El barco demostró ser uno de los mejores de la Compañía Transatlántica.—CH.

Las murallas amenazan ruina

16, 7.30 n.

El general de ingenieros, enviado por el general Luque a observar los destrozos causados por el mar en las murallas del Sur ha manifestado que las murallas están en condiciones verdaderamente peligrosas, y que es necesario emprender en seguida las obras para restaurarlas.

También urge empezar los trabajos de restauración en la muralla situada detrás del cuartel de San Roque, para los cuales están ya presupuestas 100.000 pesetas.

No de hacerlas, pronto habrá que desalojar el cuartel por completo, pues ya han sido desalojados varios dormitorios.—CH.

DEL AFRICA PORTUGUESA

Mozambique 14-11-902.

Desde Zangueuambe, dividida la columna en diferentes secciones, partió cada una de éstas a sus respectivas guarniciones de los Bangos, Muza, Misangué, Inaculata y otros, atacando y dispersando a algunas tropas de indígenas que ocupaban el robo y el robo de la vida del día del actual con la sección que se dirige a Mozambique conduciendo 30 jefes indígenas prisioneros que provisionalmente fueron encerrados en la fortaleza de San Julián.

Por más que las operaciones de los Bangos y Copias han sido terminadas, será costosa de conseguir la tranquilidad y pacificación total de estos territorios, pues es indudable que estos gentes gozan de una protección que se ignora, además de la del país, lo único que se observa en ellos es que a algunas expediciones las respetan y a otras las atacan y se dan casos de ser las indígenas las más hostilizadas, calculándose en número de 2.500 a 3.000 los revoltosos que quedan en varios grupos y que se reúnen cuando les es conveniente.

La construcción del ferrocarril por el interior de la provincia de Angoga y la conexión de la Katanga a Mr. Williams, es objeto de muchos comentarios, en estas provincias, tanto más cuanto ambas cosas quedan del dominio inglés.

La región Katanga, limítrofe de Karembe, tiene innumerables selvas y foresters que dejan entrar en su seno desconocidas e inapreciables riquezas; por el litoral es plana; a 12 kilómetros para el interior, por todo el Este, se elevan gigantescos montes que por su rareza, coloridos y variaciones de altura, con distinción del resto de la provincia de Angoga. Lo más excepcional y que más llama la atención es la continua fosforescencia y variada reverberación, hasta el extremo de perturbar la vista. Está surtido por numerosos arroyos, cuya mayor parte en dirección NO. afluyen al río Lufira, desde cuya marisma se encuentran sin número de valiosos minerales.

El cobre se encuentra en terrones en forma de esponjas mezcladas con cuarzos blanco y negro, en las montañas de granito. Existe también un carbón superior a las huallas conocidas en Europa. La fauna es sorprendente y la menos peligrosa. En los grandes grandes valles y foresters se encuentran grandes piaras de búfalos, enormes elefantes y grandísimos leones.

Sobre las versiones que circulan y los hechos que se realicen, dare cuenta detallada.
J. A. Acosta.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto estableciendo el Tribunal gubernativo central de Hacienda.

Trabajo.—Real decreto resolviendo una consulta sobre interpretación del artículo 23 de la vigente ley de Presupuestos.

TÓMBOLA

de la Sociedad francesa de Beneficencia de Madrid.

por la lista oficial que publicará la dirección general del Tesoro el sorteo de Navidad y los 40 premios mayores se repartirán dando el primero al portador del número igual al que salga premiado con 5 millones de pesetas; el segundo al portador del número igual al que obtenga el premio de 3 millones y así sucesivamente.

Los portadores de los números cuyos dos últimos guarismos de la derecha (unidades y decenas) sean los mismos que los del número premiado con 5 millones ganarán los demás premios desde el 41 hasta el 439.

Recomendamos a nuestros lectores que no dejen de visitar esta interesante exposición, que se hallará abierta los días 18 al 22 inclusive, de tres a seis de la tarde y en la cual podrán adquirir billetes de la tómbola cuantas personas quieran contribuir a tan simpática obra de caridad.

POR ESOS MUNDOS

A Paris en un pitter

Burdos 16, 4.15 n.

A las 12.30 llegamos aquí procedentes de Dax, pasando por Tartas, Mont Marsant, Roquefort, Beaulac, Bazas y Laugon.

Hemos sido muy agasajados. Los caballos del duque, fortísimos. La salud de todos inmejorable.—FELIX MÜNDEZ.

COSAS DE LA LOTERIA

El farmacéutico Sr. Gómez Pamo compró un billete para el sorteo de Navidad, número 6.947.

Dió el billete muchas participaciones a clientes y amigos, consignando en un talonario los nombres de los participantes en el referido billete.

Para resguardo de los interesados ideó darles una fotografía del talon correspondiente a la participación que llevaban, y al efecto, sacó las fotografías esta mañana, poniendo a la puerta de la botica, en la calle de Atocha, los clichés y el talonario para que se secaran.

Desdiciéronse los dependientes que estaban al cuidado de aquellos objetos, y pasó por la calle un individuo que se llevó el talonario y el cliché.

El Sr. Gómez Pamo se presentó ayer tarde en el Juzgado de guardia para dar conocimiento del hecho, en evitación de que si sale premiado el número 6.947 puedan exigirle dobles participaciones de las que en realidad ha dado.

También estuvo ayer tarde en el Juzgado de guardia un tendero de almirarinos a quien ha ocurrido un caso muy curioso.

Hállase abonado en una lotería a un número determinado, del cual compra dos décimos todas las extracciones.

Otreció participaciones para el sorteo de Navidad, y entre los parroquianos repartió la mayor parte de las 200 pesetas que iba a jugar.

Después de dadas las participaciones fué a la lotería con objeto de comprar los dos décimos, viendo con gran sorpresa que el lotero había dispuesto de aquellos.

El apuro del comerciante es grandísimo como puede suponerse, pues se encuentra con que ha dado participaciones en un número que no posee, y por tanto, podría acusarse de una tentativa de estafa.

Para evitar esto ha dado conocimiento al Juzgado de lo que le ocurría, demostrando su buena fe.

EN EL ATENEO

El verdadero sistema del Universo.

Este es el título de la conferencia que dió anoche en el Ateneo el Sr. Sánchez Torres, como resumen de sus ideas, ya en parte dadas a conocer por el conferenciante en su libro *Astronomía racional y Astronomía tradicional*, destinado a demostrar la falsedad de las hipótesis generales de evolución cosmogónica de Laplace, darwinismo, gravitación universal de Newton, elipses de Kepler, de prehistoria, etc., que hoy privan en la ciencia, y en particular del falso fundamento de la Astronomía actual, que no tiene una sola observación directa ni experimento alguno en su abono. La Astronomía verdadera debe apoyarse en lo que termina y repetidamente consignaba la Biblia o la revelación cristiana, que es el único que confirma la experiencia constante de todos los siglos.

Los sistemas de Ptolomeo y Ticho Brahé, con sus defectos, explican mucho mejor el conjunto y el por qué de los movimientos y leyes del Universo y le dan en la esencia un carácter espiritual y representativo mucho más lógico, satisfactorio y elevado que el mecanicismo universal a que las superficiales hipótesis citadas lo quieren reducir todo.

Una ciencia positiva, experimental, que pretende desvanecer hace cuatro siglos a la filosofía espiritualista de la naturaleza, debe tener un solo experimento concluyente en su abono; pero no hay ninguno que sirva, por más que se diga, para demostrar el ser de los astros, la distancia, los brillos, los volúmenes, los pesos, las órbitas, las duraciones y la influencia recíproca, puramente mecánica entre sí. En cambio, si aplicamos el sentido espiritual interno de la revelación cristiana, todo aparece claro y lleno de lógica y vida verdadera; y esto es en parte demostable y lo será cada día más, mientras se conozca más la revelación verdadera.

Este es el resumen de la conferencia del Sr. Sánchez Torres.

DE ZARAGOZA

LA MILICIA Y EL PULPITO

La milicia y el clero.

Zaragoza 16, 5.40 n.

El gobernador civil, el arzobispo y el capitán general, han meditado para atenuar el disgusto que se produjo en la guarnición de Europa, las frases de un predicador, las cuales crayeron ofensivas los militares.

Se cree terminado el asunto.—MENCETA.

Zaragoza 16, 6.50 n.

El arzobispo predicó hoy en la iglesia de San Pedro Nolasco donde celebran sus funciones los jesuitas.

El prelado hizo elogios del Ejército español.

Esas frases se consideran como una satisfacción a la milicia y contra las manifestaciones del padre Channes y una protesta contra los conceptos que vertió.

El templo estaba completamente lleno de fieles y en las afueras había muchos agentes de la autoridad.—FONDEVILA.

Zaragoza 16, 7 n.

Con la rectificación o aclaración del traslado, se consideran satisfechos los oficiales de la guarnición, los cuales se proponían protestar contra las frases pronunciadas por un padre jesuita.—FONDEVILA.

EN SAN JUAN DE DIOS

Un matrimonio aprovechado.

Procedente del depósito de mendigos, establecido por la Asociación Matritense de Caridad, ingresó hace poco tiempo un matrimonio en el Hospital de San Juan de Dios.

Cada uno de los conyugues ocupó una cama en la sala correspondiente; el marido, José Lara Alarcón, en la cama número 11 del pabellón séptimo, y la mujer, Victoria Notario, en la cama 23 del pabellón cuarto.

Permanecieron allí varios días, curándose, y ayer salió el marido, con permiso del facultativo de su sala, sin duda puesto de acuerdo con su esposa Victoria, y ésta, aprovechando un descuido de las enfermeras, se escapó del establecimiento, acompañando a su marido.

Pero no es esto lo malo, pues disculpable hubiera sido el deseo que tuvieran de unirse los dos esposos; lo malo del caso fue, que el marido se llevó varios relojes de algunos enfermos del Hospital, que se los dieron con objeto de que los compusiera, y la mujer salió acompañada de algunas prendas de vestir que le fueron prestadas por sus compañeras de sala.

De estos hechos se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente, interesando la captura del aprovechado matrimonio.

DE HACIENDA

El Tribunal gubernativo

Dice así la parte dispositiva del decreto que publica hoy la Gaceta:

«Artículo 1.º El conocimiento y resolución de las reclamaciones económicas administrativas que competan hoy al ministro de Hacienda en segunda o primera y única instancia, corresponderán en lo sucesivo a un Tribunal gubernativo compuesto del subsecretario de Hacienda, como presidente

Después de curada en la Casa de Socorro... Desapareció.—Encontrándose esta mañana...

Madrugador robando.—En una casa de la calle de San Bernardo, entró a servir una mujer llamada Rosa Gómez...

EL DIA EN LONDRES

Disolución del Parlamento. Londres 17, 8.11 m. Si no ocurre ningún incidente imprevisto, mañana será disuelto el Parlamento inglés...

REVOLUCION EN HAITI

Nueva York 17, 8.26 m. Telegrafian de Puerto Principe que la situación vuelve a ser gravísima. Han ocurrido nuevos combates en las calles...

EL ANIS DEL MONO EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Noches pasadas, al hacer nuestra diaria visita a la casa de Canónigos para informar a los lectores de los sucesos del día...

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los periódicos de Palma. Palma 16, 10.40 m. La Junta local de reformas sociales ha acordado, por unanimidad, dar por rescindido el contrato entre los dueños de imprenta...

La pena de Andosilla. Pamplona 16, 11 n. A consecuencia de las últimas lluvias, amenaza desprenderse la gran Peña que hay encima del pueblo Andosilla, destruyendo la mayoría de las casas...

Las ocho horas de trabajo. Córdoba 16, 5 t. Se ha solucionado la huelga de albañiles. Los patronos han concedido las ocho horas...

El gobernador de Albacete. Albalade 16, 9 n. D. Victoriano Guzmán Rodríguez, nuevo gobernador civil de esta provincia, ha dirigido a los habitantes de la misma, en el Boletín Oficial, una bien escrita circular...

Campana plausible. Murcia 17, 8.40 m. El nuevo gobernador, Sr. Contreras, reunirá en su despacho a los periodistas de la localidad para reclamar el apoyo de la prensa...

Pamplona 17, 12.40 t. Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Soler y Casajuna. Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia...

Avila 17, 3 t. Los mozos del pueblo de Bonilla de la Sierra pidieron permiso al alcalde para celebrar un baile, y como les fuera negado, presenciaron de él y de otro baile...

Nueva autoridad. Cádiz 17, 4.70 t. Ha llegado el nuevo gobernador Sr. Torre Almuña. En la estación le esperaba numeroso gentío y las autoridades.—CH.

Desarrollamiento. Jaén 16, 2.45 t. El gobernador interino al ministro de Obras Públicas. Según me comunica jefe estación férrea, el día 401 ha desarrollado en la aguja de entrada, a las 108, teniendo que hacer trasbordo el tren 402, quedando expedita la vía a las ocho y cuarto.

El rey de Sajonia enfermo. Dresde 16, 3.30 m. El rey de Sajonia se halla enfermo con grandes golpes de tos y obligado a guardar cama. Su temperatura acusa cerca de 30 grados.—FABRA.

Los albaneses contra un consúl ruso. París 16. Según noticias de Turquía, la instalación del consúl de Rusia en el distrito viz puede dar lugar a graves complicaciones si los albaneses continúan resistiéndose. A dicha localidad han llegado, procedentes de Constantinopla, 50 cascos para sostener y hacer cumplir las medidas del gobierno.—FABRA.

El tratado hispano yanqui. Washington 17. El Senado americano ha ratificado el tratado de amistad y de relaciones generales entre España y los Estados Unidos.—FABRA.

Crisis en Inglaterra? Londres 17. La Cámara de los Comunes, en su sesión de la noche última, a pesar de oponerse el gobierno, ha aprobado por 197 votos contra 159 una enmienda que modifica ligeramente la ley de Instrucción pública.—FABRA.

Chile en crisis. París 17. Un despacho de Santiago de Chile da cuenta de haber presentado la dimisión el gabinete chileno. La causa de la decisión ministerial ha sido debida a que el presidente de la república, Sr. Riesco, se ha negado a firmar unos decretos de nombramiento cesantes a varios gobernadores de provincias.—FABRA.

LA ESTAFA AL BANCO

Después de recibir indagatoria a los dos detenidos, se celebró entre ambos un largo cotejo para ponerlos de acuerdo respecto a algunos detalles en que se mostraban discordantes. Terminadas ambas diligencias, D. Francisco Pacheco y D. Salvador Tejada fueron conducidos a la cárcel incoincumbidos.

El juez instructor del distrito del Centro ha dictado esta tarde mandamiento de procesamiento y prisión contra los dos detenidos últimamente, como coautores en la tentativa de estafa.

Esta tarde se personó el Juzgado en la Cárcel Modelo, con objeto de recibir indagatoria a los dos procesados.

A propósito de este proceso, debemos hacer constar que la suscripción de los cheques con los que se intentó cometer la estafa, no fue realizada en la Dirección de la Deuda, oficina ajena al servicio de que se trata, sino en el del Tesoro, en cuyo centro se constituyó el Juzgado para practicar las debidas diligencias.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Berlín 17, 9.15 m. Ha fallecido en Frankfurt el doctor Stern, director de la Gaceta de Frankfurt. El doctor Stern contaba sesenta y tres años de edad. Era un célebre periodista, al cual valieron largas temporadas de cárcel sus violentas campañas contra la política del príncipe de Bismarck.—HOLDZMAN.

DESDE BARCELONA

Fallecimiento del Sr. Zulueta. 16, 11.20 m. La comandancia de Marina tiene la bandera a media asta por el fallecimiento del comandante Sr. Delgado Zulueta. La prensa publica artículos necrológicos de este marino.

Cosas del Ayuntamiento. La expectación que había para la sesión del Ayuntamiento de hoy, resultó fallida por no haber número suficiente de concejales. Mañana, en la Junta municipal, se discutirán las ruidosas tarifas de consumos. El presidente de la Económica. Mañana saldrán a recibir muchos amigos al presidente de la Sociedad Económica.—FIGUEROA.

De regreso. 17, 1.42 t. En el expreso ha regresado de Madrid la Comisión de las Sociedades Económicas. Numerosos amigos fueron a recibir en la estación a los expedicionarios, los cuales parecen traer impresiones positistas respecto a las intenciones del gobierno. Creen que conviene mantenerse armados, sin abandonar el campo emprendido. Opinan que se debe luchar con empeño en las elecciones generales.

La cuestión del Ayuntamiento. Se enreda la cuestión referente al entredicho en que han sido nuestros los concejales de este Ayuntamiento, respecto a moralidad. El concejal Sr. Odón de Buen ha declarado que se abstendrá de asistir a las sesiones hasta que sea aclarada la cuestión. Varios republicanos tratan de exigir a los concejales del partido que den cuenta de su gestión.—FIGUEROA.

ENTIERRO DEL SR. DELGADO ZULUETA

17, 4.45 t. El entierro de D. Carlos Delgado y Zulueta, comandante de marina de este puerto, ha resultado una verdadera manifestación de duelo. Este fue presidido por el capitán general, en representación del Rey, por el gobernador civil y las demás autoridades de la provincia.

Además, han asistido al entierro la mayoría de los generales, jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio y muchísimas delegaciones de las Sociedades y Corporaciones. Al finado le ha tributado honores un batallón de Albuera con bandera y música.—MENCHETA.

DEPENDIENTE CAPTURADO

17, 4.45 t. La policía ha capturado a Eugenio Soler, de nacionalidad francesa y dependiente de una casa de comercio. Se le acusa de haber sustraído géneros valiosos. En su domicilio se le han ocupado piezas de seda valoradas en 15,000 pesetas. Han sido denunciadas también la esposa y la amante de Soler.—MENCHETA.

EXPOSICION DE ALCOHOLES

Pueden estar satisfechos los iniciadores de la Exposición de alcoholes, por la gran concurrencia que de continuo visita las instalaciones de la aplicación del alcohol desnaturalizado. A distinguidas personalidades hemos oído hacer elogios de los productos expuestos y de las inmensas ventajas que reportaría a la agricultura, y por consiguiente a los intereses generales del país, al hacerse cargo el gobierno de la transcendental importancia que encierra el problema de la producción del alcohol desnaturalizado para España, cuyo desarrollo proporcional para un gran beneficio a la agricultura y un positivo beneficio a muchas industrias tributarias del extranjero.

Cuanto hayan visitado y visiten dicha Exposición serán, sin duda, de nuestro parecer. Nueva autoridad. Cádiz 17, 4.70 t. Ha llegado el nuevo gobernador Sr. Torre Almuña. En la estación le esperaba numeroso gentío y las autoridades.—CH.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana han visitado al gobernador varios conductores y cobradores de la Compañía General de Tranvías, en queja de que la Empresa no respeta las bases acordadas con los obreros, habiendo despedido el día 16 a cinco obreros sin causa justificada, por el hecho de pertenecer a la Sociedad que los mismos tienen constituida. Por la tarde conferenció con el Sr. Sánchez Guerra el director de la Empresa monsieur Paquet, quien afirmó que los obreros habían sido despedidos, previos apercibimientos que se les habían hecho, sin conseguir cumplir con su cometido. Tanto a unos como a otro prometió el gobernador resolver en justicia.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Se han comentado mucho las palabras dichas por el Sr. Aburriza a la entrada del Consejo de ministros, respecto de que el actual gobierno tenga nada que acordar, según la nota del día anterior, por el gobierno liberal no haber hecho petición alguna a la Santa Sede. Concediendo nosotros a estas palabras la importancia que verdaderamente tienen, hemos consultado acerca de ellas al Sr. Sagasta, el cual ha dicho lo siguiente: «Si el Sr. Aburriza o cualquier otra persona niega que el gobierno liberal haya hecho peticiones a Roma, le contestaremos—si es necesario—publicando el proyecto de arreglo que hemos hecho, pero que no solamente pedido lo bastante para satisfacer a la opinión pública. Entre otras cosas, hemos pedido la supresión de 17 diócesis, la rebaja del número de canónigos y dignidades en todas las catedrales y además que todos los cabildos cobrasen por nómina, como cobran en España una economía de más de dos millones de pesetas, pues no se daría el caso, ahora frecuente, que cuando fallece un prelado o un canónigo de cualquier categoría, no haga economía alguna el Estado, sino que continúan pagándose los sueldos que se acumulan para el sucesor o para otras atenciones, pero sin economizar nada. Esto es lo que hemos pedido entre otras cosas y lo que estamos dispuestos a sostener.»

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. José Hernández y Fernández el primer teniente de caballería D. José Estada y Solans. Se ha concedido el retiro al capitán de infantería D. José Malo de Molina. Han pasado a situación de reemplazo, a petición suya, los comandantes de artillería D. Fernando Gómez y González Valdes y D. Alejandro Buega y Calvo.

NUEVAS LEYES

La Mesa del Senado ha llevado hoy a la sanción de S. M. las siguientes leyes: Concediendo derecho al retiro a los jefes y oficiales del ejército no comprendidos en la ley de 20 de julio de 1891. Idem el ascenso a los oficiales de la reserva pertenecientes a cuerpos e institutos especiales y auxiliares del ejército. Segregando la dehesa Bercial del término municipal de Alcolea del Tejo. Otorgando la concesión del ferrocarril de vía estrecha de Castillo de las Guardas a la estación del Ronquillo: otro de Sotillo de Adrada a Arenas de San Pedro; y el de Utiel a Miraflores.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Puente Barca a Tres Hermanas, Carrasqueira a Pazos, Carreondo a Vellilla, Húmera a Aravaca, Jaca al Grado, Manresa a la de Terrasa a Ministrol, y Sos a Berles. Concediendo pensión a la viuda del coronel Vaquero, y a la del escritor y catedrático D. Leopoldo Alos, Carriá. Fueron los cuatro secretarías de la alta Cámara, por ser la primera sanción del Senado y la última de estas Cortes.

UN PUEBLO DESTRUIDO

San Petersburgo 17. En la mañana de ayer un violento terremoto ha destruido casi por completo el pueblo de Anditjan, de la provincia de Fergana. Se ignora el número de víctimas. El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril. Cargos por completo de víveres. Dispónese el envío de auxilios.—FABRA.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido de sol espléndido. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Píncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 4 grados; a las doce del día, 11; grados y a las cuatro de la tarde 10 grados. La temperatura máxima ha sido de 12 grados a la sombra; la mínima de 0,5 grados. El barómetro marca hoy 720. Buen tiempo. Ayer llovio en San Sebastián y Valladolid. (Así se adivina, más que se lee, en los estados de la Gaceta.) La temperatura máxima de las nueve de la mañana fue de 31 grados en Alicante; la mínima de 21 grados bajo cero en Ciudad Real.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

En su lección de ayer, el Sr. Elola terminó el estudio de aproximación de las lecturas verificadas con micrómetro, comparando seguidamente éstas con los notios y tornillos micrométricos. Explicó magistralmente las comprobaciones de libras y notios, considerando los defectos de desviación y descentración; terminando su notabilísima conferencia con la comprobación directa e indirecta de lecturas, y precauciones que al verificarlas deben tenerse.

El profesor fué muy aplaudido por un selecto y numeroso auditorio. Hoy miércoles, de cinco a seis de la tarde, explicará el comandante de artillería don Severo Gómez Muñoz acerca de pólvoras, explosivos y proyectiles. De seis a siete, el comandante de infantería D. José López Marín desarrollará el tema «Guerra angloboera».

NOTICIAS

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Gijón, al turno de auxiliares, ha sido nombrado, por real cédula de 8 de noviembre último, el siguiente Tribunal: Presidente: D. Antonio López Muñoz, consejero de Instrucción pública.—Vocales: don Mario Méndez Bejarano, D. Francisco Navarro Ledesma, D. Luis Rodríguez Miguel, D. Hermenegildo Giner de los Ríos, D. Miguel Mir y D. Juan Pérez López.—Suplentes: D. Cayo Ortega Mayor, D. Miguel Gutiérrez, D. Elías Alfaro, D. Vicente Ferraz, D. José Rogelio Sánchez y D. Eloy Bullón.

El gobernador, teniendo en cuenta algunas quejas formuladas en la prensa por diversos vecinos del barrio de Tetuán, donde el sábado último se celebró un mitin de propaganda republicana, a cuya terminación, y cuando ya se hallaban en la calle los asistentes, el ordenado se instruyó el oportuno expediente en averiguación de los hechos ocurridos, a fin de exigir las debidas responsabilidades al cabo y agentes de policía que en unión de un inspector, concurrieron al acto.

Una real orden de Marina declara que la escala de reserva es activa en absoluto para todos los servicios de tierra y para algunos de mar. Otra real orden dispone que la duración de los destinos de jefes y oficiales de la referida escala de reserva sea de cuatro años, prorrogables a seis.

Dice La Epoca: «Ha cesado en el cargo de jefe del negocio de la Prensa del ministerio de la Gobernación, el distinguido periodista D. Angel de Luque, amigo particular del Sr. Morat. Hombre de gran cultura y de educación exquisita, supo merecer la confianza de su jefe y facilitar a sus compañeros la tarea de información.»

El Sr. Luque deja, pues, un gran recuerdo entre los periodistas y entre los funcionarios de todo el ministerio de la Gobernación. Hacemos nuestras las palabras del estimado colega.

Ha sido admitida por el ministro la dimisión que le presentó ayer el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, D. José Gómez, habiendo sido nombrado para esta vacante D. Julián S. Machero. De dicha delegación se ha encargado interinamente el inspector Sr. Burgos.

Por venta de billetes para el sorteo del día 23 del corriente van ingresados en el Tesoro unos 30 millones de pesetas. De estos es que de esta suma y del total importe de la venta habrá de deducirse los premios, que dejan reducido el beneficio a 12 millones; pero de todas suertes, lo vendido hasta la fecha es una cantidad considerable, porque es de advertir que hasta el día 18 no se dispone de los billetes apartados para los jugadores abonados.

Reunidos los representantes de la Asociación de Dependencia Mercantil, Unión Ultramarina, Unión de Dependientes de sastretería, Salchicheras y Tabajerías, Aves, Corderos y Caza y Almacenes de Vinos y Licores, debidamente autorizados, han pactado la Federación local, con objeto de crear un domicilio social, un periódico y atender a la defensa de sus comunes intereses.

El domicilio queda establecido por ahora en el Centro de Sociedades de Dependientes, Ezequiel, 3, bajo, y el periódico, que llevará por título La Federación, se anuncia para primeros de año.

Mañana 18 se cumple el quinto aniversario de la muerte de D. Modesto Fernández y González, nuestro compañero en la prensa, que falleció siendo delegado de Hacienda de esta provincia.

Las misas que de ocho a doce se celebran en la iglesia parroquial de Santa Cruz serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias de Viena y pagaduría de la dirección general de Clases pasivas en los días siguientes: Clases pasivas, el 18 del mes actual. Activas y clero, el 19. Material, el 20.

Ha fallecido en París el distinguido joven D. Federico de la Viesca, hijo del marqués de este título, el cual en el su defecto de Francia salió a vender en aquella corte, en la Viesca y a toda su familia por pérdida tan irreparable.

Anuncia El Globo que en breve se verificará la inauguración del nuevo Casino Liberal en el local alquilado en el palacio de La Equitativa, y añade que la inauguración promete ser una verdadera solemnidad para el partido.

La Sociedad Geográfica de Amberes ha enviado a D. José Gutiérrez Sobral, comisario general que fué de España en la Exposición Geográfica, Cartográfica y Etnográfica de la floreciente ciudad belga, una medalla de oro, grabada con exquisito gusto. Dicha medalla presenta esta expresiva dedicatoria: «Homenaje al Sr. Gutiérrez Sobral, comisario general de España en la Exposición Geográfica de Amberes de 1902.» Felicítanos al Sr. Gutiérrez Sobral por distinción tan honrosa como merecida.

Ha fallecido en Granada, donde se hallaba de cuartel, el auditor general de división D. Juan Romero y Maldonado.

La Sociedad benéfica del distrito de la Audiencia hará efectivos el día 21, a las tres de la tarde, en el Instituto de San Isidro, los mil bonos que ha repartido entre los pobres. Damos las gracias por los que ha remitido a este periódico.

Ateneo de Madrid.—El jueves 18, de seis a siete de la tarde, explicará el Sr. D. Vicente Lamperes acerca del tema «Historia de la arquitectura cristiana española».

Con destino a unos Juegos florales en Valladolid ha regalado S. M. el Rey un bronco artístico que se titula «La Poesía, y a la Asociación de Damas del Asilo nocturno de Santander una preciosa pila de agua bendita, de piedra onix y bronce, como premio de una rifa a beneficio del mismo.

Mañana, a las tres de la tarde, será bautizado en San Jerónimo una nieta del que fué ministro de la Guerra general Correa, hija de D. José Ruiz y de doña Celestina Correa. Será madrina S. M. la Reina, y en su nombre la marquesa de Navarres.

Ha tomado posesión del cargo de secretario general de la Diputación provincial de Madrid D. Simón Vinales, secretario que ha sido de la Diputación provincial de Soria.

Todos los empleados de la Diputación han cumplimentado a su jefe, el cual les ha dedicado frases de sincero afecto.

El director de los Registros, D. Juan de Lacierra y Peñalé, ha dispuesto que todos los registradores que estaban de comisión en Madrid se trasladan a sus respectivas residencias.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Luis Delgado Parejo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Han sido girados los cantidades necesarias para gastos de la enseñanza agrícola ambulante, a los ingenieros jefes de los servicios agrónomos de Badajoz, Ciudad Real, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Madrid y Toledo.

Los directores de los Igualtoros «La Positiva-Cooperativa», «La Equitativa de Madrid» y «La Salud», nos ruegan hagamos constar que a ellos no se refiere la denuncia que antes ver se hizo en el Juzgado de guardia contra un centro de la misma índole.

Era muy justo que en Madrid se pudiera saborear aquel café marca «La Estrella» que en Cuba y Puerto Rico tomaban las gentes de gusto. Montero, 32, está la sucursal. Tel. 1.555.

Exquisitos chocolates y cafés aromáticos de Matías López. Depósito: Montero, 25. Oficinas: Palma, 8, Madrid.

Damos nuestra enhorabuena a doña Micaela Aparicio, residente en esta corte, y a su esposo, don Juan de Dios Aparicio, por haber obtenido el primer premio en la Exposición de Burgos, donde ha obtenido medalla de plata por su exquisita mantiguilla de Soria, premiada anteriormente en las Exposiciones de Madrid y París.

Su Majestad el Rey ha ido esta tarde a caballo a El Pardo con el general D'Harcourt y el conde de Arban. Su Majestad la Reina y la infanta doña María Teresa han visitado a la condesa de Sástago, que asistió a la fiesta de Palacio en honor del rey de Portugal y recayó en su enfriamiento.

Es casi seguro que mañana jueves, a las dos y media de la tarde, visiten SS. MM. la interesante Exposición de Alcoholes.

Varios suscritores nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el estado de inseguridad en que se encuentra el remate de la columna del tranvía situada en la calle de San Jerónimo, número 22, por su último triunfo en la Exposición de Burgos, donde ha obtenido medalla de plata por su exquisita mantiguilla de Soria, premiada anteriormente en las Exposiciones de Madrid y París.

Hace poco tiempo cayó al suelo, siendo casual que no ocasionara desgracias, y después se ha vuelto a colocar en las mismas condiciones que antes.

Es probable que dentro de breves días regresará a Madrid los ciento treinta guardias de Seguridad que fueron destinados hace tiempo a Barcelona, en vista de la necesidad que dicha fuerza tiene, tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador para el servicio de Madrid.

El martes próximo se cree que podrá llevar a la firma del Rey el ministro de Hacienda el decreto dictando reglas para la colocación y ascensos del personal de su departamento.

Dícese que el decreto de ahora difiere bien poco del que dio el Sr. Villaverde cuando fue el otro vez ministro del mismo ramo, habiéndose limitado a introducir en él algunas variantes.

Los amigos del Sr. Canalejas han acordado crear un centro en Madrid para realizar desde allí los trabajos de organización del grupo o partido democrático, y más tarde los de carácter electoral.

El antiguo democrata D. Lucas Dupuy ha formado en Quintanar de la Orden una agrupación política, bajo la jefatura del Sr. Canalejas.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia, sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de organización de los Tribunales, anunció que se propone publicar un decreto sobre ascensos de jueces y magistrados, en el que se señalará a los turnos de elección, estableciendo que los ascensos se verifiquen únicamente por antigüedad.

Antinodo del propósito de que los jueces y magistrados no tengan nada que temer ni nada que esperar de los cambios de gobierno, establecerá en la nueva ley orgánica de los Tribunales el ingreso por la categoría de juez de entrada, media hora de desahogo y ascenso por antigüedad hasta la categoría de magistrado de Audiencia territorial.

Todos los años se formará un cuerpo de aspirantes a la judicatura, fijándose por el ministro el número de los que deben ingresar en él. Los aspirantes prestarán servicio, durante los tres años siguientes a su aprobación, en los juzgados que se les designen; si en ese plazo incurrieran en alguna causa de desahogo o fueran declarados deficientes, en vista de los informes de las Audiencias que serán remitidos anualmente a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, perderán todo derecho al ingreso definitivo en la carrera judicial.

En el Tribunal Supremo podrán ingresar además de los funcionarios de la carrera judicial, los abogados y catedráticos de Derecho que reúnan condiciones de aptitud y experiencias que serán determinadas en la ley. Mientras esa organización pueda establecerse en la nueva ley, los ascensos por la categoría de magistrado de territorial o juez se otorgarán exclusivamente a los funcionarios que ocupen el número uno en el escalafón de antigüedad en la categoría para la mitad de las vacantes y la otra mitad que figuren en el escalafón de antigüedad de servicios en la carrera.

Para lograr que la antigüedad de los funcionarios sea la que real y efectivamente les corresponde, se fusionaron los escalafones de jueces y magistrados con los de sus similares del ministerio fiscal, desapareciendo sin el perjuicio que ocasiona a las respectivas escalas, la facultad que tiene el ministro de elegir en el turno de antigüedad el número uno del escalafón de orden judicial o el de la carrera fiscal. Quedará a salvo el derecho de los jueces y magistrados que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso; pero no se harán en lo sucesivo ninguna declaración de esta especie, dejando en suspenso los expedientes que estén sustraídos en tramitación. Se suspenderá en el turno de ascenso por elección y el ingreso de abogados en la carrera judicial, no tramitándose ninguna instancia en que se solicite dicho ingreso. Los excedentes de Ultramar continuarán reintegrando en el servicio activo, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 10 de marzo último.

Los Juzgados de entrada seguirán proviéndose, como en el presente, por el turno de aspirante a la judicatura más antiguo; la segunda a los secretarios y vice-secretarios interinos cesantes y secretarios judiciales que figuran en el escalafón formando al

efecto; y la tercera en excedentes de Ultramar. Extinguirás las clases últimamente citadas, se procederá en aspirantes a la judicatura.

También se propone el ministro de Gracia y Justicia prohibir las comisiones, con objeto de que los jueces y magistrados no abandonen sus puestos en ningún caso. Se hizo la provisión de la mitra vacante en Murcia.

Se aprobaron varios indultos reglamentarios. El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo la distribución de fondos del mes corriente.

A su propuesta, examinada la grave dificultad que resulta de la insuficiencia de los créditos concedidos para el personal y material de algunas dependencias de Marina, por no haberse completado la dotación ni restringido el servicio durante los once meses transcurridos del año, se adoptó el criterio que ha de inspirar las resoluciones en los expedientes cuya tramitación no ha concluido.

Fue examinado y aprobado el reglamento prevenido por el art. 19 de la ley de presupuestos para determinar la inversión y justificación de gastos y cuentas del material de dependencias del Estado a regir desde 1.º de enero mediante coste de cuentas y a reserva de las soluciones que requieran los saldos de pago.

También dio cuenta el ministro de Hacienda, para aprobarla, de la liquidación de la renta del Timbre de 1901.

El ministro de Marina dio cuenta de un expediente sobre proyecto de reglamento para el servicio de policía y administración, conservación y vigilancia de los muelles, almacenes, fundidos y demás de la zona marítima de Barcelona, acordándose pase a obras públicas.

Fue aprobado un expediente pidiendo autorización para adquirir sin las formalidades de subastas cabillas de acero y planchas del mismo metal con destino a la construcción del Reina Regente.

Se acordó un real decreto sobre llamamiento de marinería para el año próximo venidero, acordándose también decretar la suspensión del cumplimiento de la real orden adjudicando las maderas de los arsenales.

Dio cuenta de la situación en que por falta de trabajo se encuentran las maestranzas, y especialmente la de Cádiz, advirtiéndose la aplicación de los créditos para las construcciones navales sólo podría hacerse por criterio de responder a las necesidades de los servicios de la Armada, correspondiendo a otros conceptos de presupuestos las atenciones de crisis obreras.

El ministro de Estado informó al Consejo de noticias e instrucciones referentes al conflicto venezolano, en lo que concierne a España.

El de Agricultura expuso que el crédito para reparación de carreteras en 1903 aparece ya agotado desde ahora, y anunció que estudiaría, dentro del presupuesto de Obras públicas, medios de acudir a las necesidades que se prevén por la conclusión de obras navales en Cádiz.

Dio cuenta de un expediente subsanando la falta de excepción de subastas en el expediente de pago acordado para los bronces del monumento de Colón traídos a Valladolid desde París.

El de la Gobernación enteró a sus compañeros de asuntos de su departamento, algunos de los cuales recibirán posteriores disposiciones en la Gaceta.

El presidente sometió al examen del Consejo la exposición de los presidentes de Sociedades de Cataluña presentada a S. M. Se acordó que el ministro de Instrucción pública dirija una circular a los inspectores de enseñanza en el sentido de que no tiene aplicación el decreto de su antecesor a la enseñanza de la Doctrina a los alumnos que ignoran la lengua castellana.

A estos se explicará en la lengua que conozcan y para el texto del Catecismo se mantendrán los preceptos de la ley de Instrucción pública que da esta facultad a los diocesanos.

AVISOS ÚTILES

Un buen consejo salva una vida. Madrid 24 de abril de 1902. Mi hijo Angel, de siete años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en la siguiente forma: un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradece.

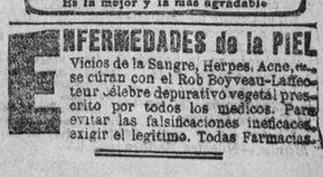
MANUEL LÓPEZ. Calle del Río, 16. Rosfríos. Si se les descuida, entran dentro un séquito de males que generalmente conducen a la tisis. ¡Por qué no desahoga usted de su pecho ese resfriado que le oprime! La Emulsión Scott lo hará por usted, evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exigiese siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias, droguerías, frascos en vuelles en papel celofán. El frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

UNICA que CONTIENE EL 80 % de aceite de hígado de bacalao, glicérol y hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

DEFERREDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. se curan con el Rosfrío Scott. Este es un remedio depurativo y vegetativo por todos los medios. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.



ROSEMARY LOPENZ

